

26/08/2019

Los Muermos: En plena operación se encuentran nuevas dependencias de Oficina Atención de Público

Para servir de mejor forma a la comunidad de Los Muermos, la Fiscalía de Chile entregó en operación las nuevas dependencias de la Oficina de Atención de Público en dicha comuna. El nuevo inmueble, diseñado especialmente para la función que cumple el Ministerio Público en la investigación y persecución penal de los delitos y en el apoyo y protección de víctimas y testigos, se ubica en calle José Miguel Balmaceda N°220 con una superficie construida de 280 metros cuadrados que triplican el espacio de las antiguas dependencias.



Ante representantes de la comunidad de Los Muermos, se presentaron las nuevas instalaciones consistentes en un inmueble de 2 pisos, que aumenta de 4 a 7 las oficinas disponibles y que tiene tres veces más espacio para la recepción de usuarios y suma un área para el trabajo de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos y espacio para niñas y niños. Además se agrega una sala de reuniones y una kitchenette con comedor para el uso de los funcionarios de esta Oficina de Atención.

Asimismo, el inmueble está dotado con altos estándares en cuanto a eficiencia energética, seguridad y accesos diferenciados para usuarios y funcionarios. Además cuenta con calefacción central, ventanas de termopanel y estacionamientos interiores para todo el personal, entre otras mejoras.

Para el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow, “la Fiscalía se debe a la comunidad. La Fiscalía cumple un rol social desde el proceso penal. Somos los persecutores del sistema, dirigimos las investigaciones penales, ejercemos la acción penal pública, damos protección a víctimas y testigos, pero todo eso dentro de un contexto social y tenemos que siempre entender que la dignidad, el trato de las personas es lo fundamental y por eso necesitábamos tener dependencias a la altura de lo que se merecen los vecinos de Los Muermos y pasamos de una infraestructura muy chiquitita a una que triplica los espacios”. Destacó el persecutor –quien deja el cargo el próximo 08 de septiembre- que estos nuevos espacios “van a minimizar el dolor de nuestras víctimas acá en Los Muermos”, ya que la gente que acude a la Fiscalía “está sufriendo y nosotros con nuevas dependencias acordes al cumplimiento de nuestras funciones lo que vamos a hacer es poder entregarles de mayor dignidad”.

Por su parte, Jaime Aguayo Sánchez, Fiscal Jefe de Maullín y Los Muermos indicó que “el cambio es radical” y añadió que con el paso de los años y el aumento de las denuncias antiguo edificio de Los Muermos “fue quedando obsoleto. No teníamos los espacios necesarios para brindar una atención de calidad y mucho menos cautelar la privacidad que requiere una persona o menor de edad que concurre a la Fiscalía a prestar declaración”. El Fiscal aseguró que “nos sentimos contentos con el nuevo edificio” y explicó que “hay dependencias que van a ser utilizadas para declaración solamente de imputados privados de libertad que no van a tener contacto con las

personas que se encuentren en la sala de espera y también hay espacios adecuados para niños que concurren por delitos de carácter sexual y que van a tener el resguardo y la atención de calidad que se merecen”.

En la ceremonia en que se dio inicio formal a la operación de estas nuevas dependencias se invitó a representantes de la comunidad, la que fue encabezada por el alcalde de Los Muermos, Emilio González Burgos.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369